







NOTA ACLARATORIA

En respuesta a las solicitudes recibidas para la ampliación de la participación en el proceso de selección de la Plaza de Coordinación Académica – Plantel V Ébano, y atendiendo a las inquietudes manifestadas por el personal del Colegio, el CECyTE San Luis Potosí informa lo siguiente:

- Se ha autorizado la participación no solo de las y los docentes de base frente a grupo adscritos al Plantel V Ébano, sino también de docentes de cualquiera de los planteles del subsistema, así como del personal administrativo y directivo que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Con el propósito de brindar mayores oportunidades de participación, se ha ampliado el plazo para la entrega de documentación, quedando como nueva fecha límite el 3 de octubre de 2025 a las 16:00 horas, al correo promociondocente@cecyteslp.edu.mx.

Por lo anterior, se publica el siguiente Addendum a la Convocatoria, en el que se precisan estas modificaciones.

El CECyTE San Luis Potosí reitera su compromiso con la transparencia, equidad y apertura en los procesos de promoción, en beneficio de su personal y de la mejora continua del servicio educativo.









San Luis Potosí, SLP a 24 de septiembre del 2025

ADDENDUM A LA CONVOCATORIA 2025-2026

Plaza de Coordinación Académica – Plantel V Ébano

Con fundamento en las disposiciones establecidas en la Convocatoria emitida el 17 de septiembre de 2025, se realizan las siguientes precisiones y modificaciones:

- 1. Ampliación de la participación
 - Podrán participar en el proceso de selección no solo el personal docente de base frente a grupo adscrito al Plantel V Ébano, sino también docentes de cualquiera de los planteles del CECyTE San Luis Potosí, así como el personal administrativo o directivo que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria y en este adéndum.
- 2. Modificación del plazo de entrega de documentación

 La fecha límite para la recepción de expedientes digitales se amplía una semana, por lo que el nuevo plazo será hasta el 3 de octubre de 2025 a las 16:00 horas, a través del correo electrónico: promociondocente@cecyteslp.edu.mx.

Cabe señalar que es responsabilidad de cada participante adjuntar la documentación comprobatoria completa en su expediente, por lo que **NO se recibirá documentación posterior a la fecha de cierre**.

3. Aplicación del examen

El examen de apreciación de conocimientos de la función y elementos normativos se llevará a cabo de acuerdo con lo señalado en la convocatoria, el día 6 de octubre de 2025, en las instalaciones del Plantel V Ébano.

Las demás disposiciones, requisitos y criterios de la Convocatoria permanecen sin modificación.

ATENTAMENTE

Comisión Dictaminadora CECyTESLP